

VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 226

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-10437 *Aprobación inicial y exposición pública de la plantilla de personal para 2018.*

El Pleno de la Corporación en sesión de fecha 20 de noviembre de 2017, acordó aprobar inicialmente la plantilla municipal correspondiente al ejercicio 2018.

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio los interesados podrán examinar dicho expediente y presentar alegaciones.

La consulta del expediente podrá llevarse a efectos en el Servicio de Régimen Interior durante los días hábiles y en las horas de oficina.

Transcurrido el plazo indicado, en caso de no formularse alegaciones el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo de forma automática.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley 7/85, 126 de RDL 781/86 y 169 del RDL 2/2004.

Santander, 20 de noviembre de 2017.

El concejal delegado,

Pedro Nalda Condado.

[2017/10437](#)

CVE-2017-10437